



CAMEI S.A.

Compañía de Automatización y Modernización
Empresarial e Industrial

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE AUTOMATIZACION Y MODENIZACION EMPRESARIAL E INDUSTRIAL CAMEI S.A".

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Vasco de Contreras N35-254 y Mañosca, se reúne la Junta General Accionistas de la compañía CAMEI S.A. Se encuentra presentes los siguientes accionistas: Ing. Fernando Edilmo Ortiz Campos, poseedor de 624 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ing. José Eduardo Sampredo Oñate, poseedor de 176 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar la siguiente agenda que, por unanimidad se aprueba:

AGENDA:

1. El informe del Gerente General, sobre la situación económica y negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
2. Informe del comisario sobre los negocios sociales, correspondientes al periodo enero a diciembre del 2015.
3. Las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA REUNION: Preside la Reunión el señor Ingeniero José Eduardo Sampredo Oñate y actúa como Secretario el señor Ingeniero Fernando Edilmo Ortiz Campos.

TRATAMIENTO DE LA AGENDA:

Primer Punto:

El Gerente General procede a dar lectura de su informe relacionado con la situación económica y negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de enero – diciembre del año 2015. El mismo que pone en consideración de la Junta General.

Segundo Punto:

A continuación el Comisario procedió a emitir su informe sobre los negocios sociales correspondientes al indicado ejercicio económico. La junta tomo conocimiento del indicado informe.

Tercer Punto:

Seguidamente, el Gerente General informo a la Junta General a la Junta General sobre las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico enero – diciembre del año 2015, entregado a cada accionista presente un ejemplar de los documentos que los contienen.



CAMEI S.A.

Compañía de Automatización y Modernización
Empresarial e Industrial

Cuarto Punto: Finalmente, el Gerente General propuso que las utilidades obtenidas en este ejercicio económico, luego de efectuar un análisis sobre las mismas sean distribuidas a los accionistas de la Compañía, de conformidad con la ley

RESOLUCIÓN:

- 1.- Aprobar el informe relacionado con la situación económica y negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio de enero – diciembre del año 2015.
- 2.- Aprobar el informe de la comisaria sobre los negocios sociales de la empresa correspondiente al indicado ejercicio económico.
- 3.- Aprobar las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico enero – diciembre del año 2015.

El Gerente y Representante legal, por delicadeza, se abstiene de votar sobre las resoluciones tomadas, respecto de los puntos uno y tres antes referidos.

ACTA DE LA REUNION: Una vez agotada la agenda del día, se procedió a elaborar el acta de la reunión la misma que, seguidamente, fue leída, conocida, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas.

CLAUSURA DE LA REUNION: A las diecisiete horas y treinta minutos del mismo día, el Presidente clausuró la reunión.

José Eduardo Sampedro Oñate
Presidente de la Junta
Accionista

Ing. Fernando Edilmo Ortiz Campos
Secretario de la Junta
Accionista



CAMEI S.A.

Compañía de Automatización y Modernización
Empresarial e Industrial

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMEI S.A.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Vasco de Contreras N35-254 y Mañosca, se reúne la Junta General Accionistas de la compañía CAMEI S.A.

El Presidente Ing. José Eduardo Sampedro Oñate y el Secretario Ing. Fernando Ortiz Campos, proceden a efectuar la lista de asistentes a la Junta General, y, constatan que se encuentra la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de CAMEI S.A.

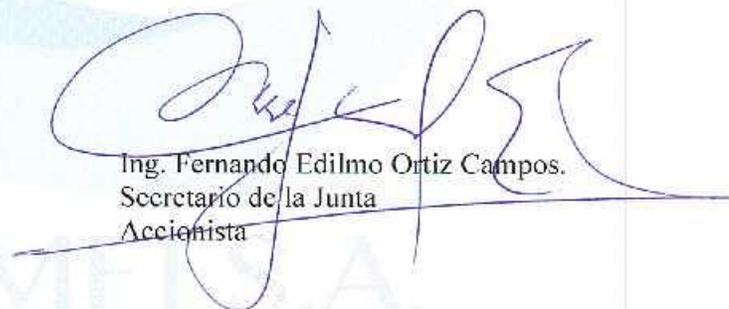
Los accionistas, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

1.- Ing. FERNANDO EDILMO ORTIZ CAMPOS, por sus propios y personales derechos, poseedor de 624 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad. Le corresponde 624 votos.

3.- Ing. JOSE EDUARDO SAMPEDRO OÑATE, por sus propios y personales derechos, poseedor de 176 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad. Le corresponde 176 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados, los señores Presidente y Secretario que certifica.


José Eduardo Sampedro Oñate
Presidente de la Junta
Accionista


Ing. Fernando Edilmo Ortiz Campos.
Secretario de la Junta
Accionista

